

ACTA DE EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPRESM-2-2024-MDLP/OEC-1

"ADQUISICIÓN DE TRAJES ANTIMOTIN TIPO ROBOCOB PARA EL III COMPONENTE DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE LAS PIEDRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS DE LA PROVINCIA TAMBOPATA, MADRE DE DIOS, CUI 2593173"

En, la localidad de Plachon, a los 27 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de las Piedras, a las 14:00 horas, El Órgano encargado de las Contrataciones representado por la Srta. Grecia Nazareth Angulo Bravo, identificada con DNI Nro. 72553969, según designación mediante Resolución de alcaldía N° 007-2024-MDLP-ALC como jefe de la Oficina de Abastecimiento; que de conformidad con el numeral 43.2 del Art. 43 de la ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones vigentes, EL OEC tiene a su cargo...la comparación de precios...por lo cual; esta Oficina lleva la Conducción del Procedimiento de Selección COMPRESM-2-2024-MDLP/OEC-1 denominado ADQUISICIÓN DE TRAJES ANTIMOTIN TIPO ROBOCOB PARA EL III COMPONENTE DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE LAS PIEDRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS DE LA PROVINCIA TAMBOPATA, MADRE DE DIOS CUI 2593173.. fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

En este acto se procede a verificar de acuerdo a la carta de invitación realizada a los postores que en concordancia con ART. 98 del RLCE y la Directiva Nro. 22-2016-OSCE/CD V.2 aprobada con Resolución 94-2020-OSCE/PRE, cumplan con lo dispuesto y solicitado.

Acto seguido el Órgano encargado de las contrataciones, procede a comprobar que los documentos de las ofertas presentadas correspondan a lo solicitado según anexo correspondiente.

ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS						
Nro.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE O NO CUMPLE	MONTO TOTAL COTIZADO
1	MARIA ANGELICA GUTIERREZ CONDORI	10726263804	SI	NO	CUMPLE	72,000.00
2	FARFAN CHUPTAYA RAQUEL YESENIA	10472724032	SI	NO	CUMPLE	73,200.00
3	ORCOAPAZA MERMA VICKY JANETH	10412910317	SI	NO	CUMPLE	80,000.00

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

EL Órgano encargado de las contrataciones, despues de haber verificado y evaluado el cumplimiento de los requerimientos minimos solicitados, otorga la buena Pro a:

- ✓ MARIA ANGELICA GUTIERREZ CONDORI, por el monto de S/72,000.00

Sin otro particular se culmina con dicho acto, siendo las 14:30 del mismo días, firmo en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS
Bach. Cont. Grecia Nazareth Angulo Bravo
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO